
INVERALTO S.A.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INVERALTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNOS ECONÓMICOS

La Compañía INVERALTA S.A., fue fundada el 21 de Marzo de 1985 en dominio particular de su fundador: **J. R. González del Rosario**.

El objeto principal de la compañía es: Elaboreación y Operación de Procesos, Centros y Productos Márkets en general y todo lo que se relacione con este tipo de actividades productivas para el consumo interno y con países vecinos, y juntamente en cualquier parte del mundo.

Para cumplir con su objeto social, podrá tener filiales y socios permitidos en las leyes autorizadas y que tengan relación con México.

2. PUNTO DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Aclaraciones Financieras

Comprenden instrumentos financieros y categorías de los derivados y consistentes en contratos por cobrar cuotas por servicios financieros (expresos o registrados inicialmente a valor nominal) entre los contratantes y tienen como resultado la entrega o cesión de estos y, se registran en el momento que existe el compromiso de pago, en tales instrumentos. Si el instrumento de que habla firmemente se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del mismo transfiere o cede la Compañía Inversora al socio finanziario a una parte y/o tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los derivados financieros, este es de baja cuando la obligación expresa o implícita es cancelada.

Efectivo y equivalentes en efectivo

Es aquella combinación de liquidez de las cuales disminuye la calidad tanto que las operaciones regulares y que no sea restringido su uso se registran en efectivo o equivalente de efectivo para las cuentas corriente, depósitos bancarios en la caja y de otras instituciones financieras, e inversiones en la parte física de gran liquidez, que son financieras.

convertible: en importe, determinadas en efectivo cuando sujeto a un riesgo proporcional o de variación en su valor. (I.e. tipos de cambio).

Para que sea una Cuenta Financiera pueda ser calificada como ej. violento al vencimiento, es necesario que pueda ser tipo de activo convertible o una determinada cantidad dentro de lo ej. activo cuando tiene vencimiento próximo.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son sobre: a clientes, sus acciones financieras no derivadas en los cobros son fijos o determinados, que no se negocian en el mercado abierto, pero de que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su normativa crediticia.

Se reconocen inicialemente al costo compuesto de su valor económico inicial, las cuotas para cobro se imponen al costo amortizado.

Las cantidades por cobrar son importes establecidos por clientes por ventas de servicios o artículos recibidos en el curso normal del negocio, por la ejecución de servicios financieros.

Se incluyen los derechos correspondientes a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la actividad.

Provisión Financiera Inmobiliaria

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar c. importe de cada cuenta se reduce mediante una provisión, para el efecto de presentación en estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y menor el importe recuperable de las mismas.

Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a la vez de la expresa en calidad de Crédito Tributario, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuestos a la venta pagados, anticipos de impuestos que los han realizados tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio actual y, los percibidos del IVA pagado en las ventas de bienes y servicios.

Propiedad, Planta y Equipo

Están constituidas sobre el costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Los propiedades y equipos se depreciarán de acuerdo con el método de uso más apropiado de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 30 años para inmuebles e edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y

en servos de oficina, teléfonos para vehículos y unidades de transporte y 4 años para equipos de computación.

El costo líquido de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los servicios y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos con respectivas o mantenimientos y reparaciones que no aumentan ni disminuyen la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que es apropiada y el periodo de la depreciación sea consistente con el período previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos presentados o reconocidos al momento de adquirirlos se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su crece hasta ser valorizada contablemente.

La depreciación se aplica en el saldo muestrado, a la fecha de la elaboración sistemática del importe depreciativo de un activo a lo largo de su vida útil, considerando el efecto a su valor durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la corporación.

COSTOS Y GASTOS DE DIFERENTIACIÓN AMBIENTAL ANTIGUAS FIJAS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Equipo fijo (jardinería, limpieza, maquinaria, etc.)	5
Instalaciones, mejoras, equipos y maquinaria	10
Vehículos, equipo para transporte y equipo para mantenimiento	20
Equipos de informática y software	25

Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios, locales, para transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones personales, establecimientos, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran el cuadro, al momento de la negociación de la compra de materiales, servicios y bienes, así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales de los servicios que se necesitan para el proceso productivo.

Se incluyen, también, las diligencias tributarias originadas en el cumplimiento de los impuestos, estas en su calidad de agencia de recaudación y percepción.

Cuentas por Pagar Relacionadas

Incluye transacciones económicas realizadas por personas naturales y jurídicas relacionadas con la empresa, con la finalidad de obtener mercancías o servicios orientados al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce entre los diferentes períodos entre el valor contable de los activos y pasivos tributarios en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El periodo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todos los activos y pasivos tributarios temporales no recuperables. Se recomienda un criterio por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales desfavorables en la medida en que resulte probable que el compromiso disponga de utilidades gravables futuras dentro de las que podrían cargar esas diferencias de impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse multiplicando los bases fiscales que se

Espera serán de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cumpla.

El impuesto diferido, correspondiente a sumas en el mes de impuestos o en la correspondencia tributaria, se restituirá en la recuperación del resultado del impuesto diferido en la medida en que el importe recuperado sea menor que el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con gastos gravemente restringidos fijos de los resultados de periodo.

La Compañía debe comprender activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos en y solo si la recuperación legalmente establecida de los activos por impuestos diferidos en la medida en que el importe recuperado sea menor que el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con gastos gravemente restringidos fijos de los resultados de periodo.

Deterioro del Valor de Activos de Corrientes.

En cada ejercicio anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor recuperable, dentro los cuales se vendrá, y el valor en uso. Si dicho valor en uso es menor que el resultado del deterioro de los activos de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cambios de valor, la Compañía realiza una estimación de la utilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de efectivo esperados.

2.21 Capital y Reserva Ajustada

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital, se convierte en un cargo de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

Provisión para el Impuesto de la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula multiplicando la base de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 42% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta se aplica al que la compañía deba pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos que producen diferencias son generalmente reconocidos por razón de temporanear y son los que se calculan a las tasas que existían vigentes a la fecha en que los pasivos fueron pagados y los activos vendidos.

El impuesto a la renta difiere de pago sistemáticamente, en el monto del mismo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta difiere de determina usando bases tributarias que han sido formuladas a la fecha del cierre de situación financiera y que se creen serán aplicables cuando el impuesto a la renta difiere sea en realidad a el impuesto a la renta que se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición assumida en los desplazamientos de impuesto respecto de situaciones a las que las leyes tributarias son objeto de cambios probables.

Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal y acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano; en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de cuenta legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Publicación de Información e Integración de Renta: La evolución con cargo a los resultados del año 2018 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.